



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2019-2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luchoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Tesorería Municipal
AMA/TM/270/30/09/2019
Asunto: Oficio para contestación del
SEVAC 3er Trimestre 2019.

Amanalco, Estado de México, 30 de Septiembre de 2019

LIC. en D. ROGELIO PADRÓN DE LEÓN
AUDITOR SUPERIOR SUPLENTE DEL ESTADO DE MÉXICO
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le doy respuesta a la pregunta del cuestionario del CEVAC, del 3er. Trimestre del 2019 y que es la siguiente:

E.9.1.9 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron el Informe de Pasivos Contingentes (formato libre)?

La cuenta Pública 2018 no contiene Pasivos Contingentes, y a que el municipio no tiene registrados pasivos contingentes.

Lo siguiente no está registrado en Pasivo:

Existe una demanda en la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento, de Telmex por la cantidad de 20,000,556.05.

Los intereses, recargos y otros conceptos, son aparte del monto señalado.

Las Administraciones anteriores, no registraron en pasivo, en los Estados Financieros.

Se está atendiendo por medio de la Dependencia Municipal del Jurídico, para ver la situación actual del deudo.

Este adeudo viene desde el ejercicio fiscal del 2011.

Sin otro asunto quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. P. Juan Alberto Cipriano Marcos.
Tesorero Municipal de Amanalco, Mex.



c.c.p. Archivo.